

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL

AÑO III.—Núm. 830.

Oficinas y talleres, Navarro Rodrigo, 13.

Almería, Martes 23 de Diciembre de 1913.

La correspondencia al Administrador

UNA PESETA AL MES

Abaratamiento de las carnes

Nuestra campaña más larga, más persistente, porque la creamos más necesaria, es la relativa al problema de subsistencia. En Almería la vida es carísima y las clases media y proletaria no han hallado medio de salir adelante.

Todos los Ayuntamientos de España dedican preferente atención a la cuestión de la subsistencia de sus administrados. El de Almería en este, como en otros muchos asuntos de vital interés sigue una política dilatoria que revela su ineptitud y su indiferencia ante la angustiosa crisis del pueblo.

El actual Alcalde ha manifestado el loable propósito de afrontar el problema para resolverlo en el próximo año, y el solo anuncio de tan excelente deseo, merece el beneplácito y la gratitud generales.

Esperamos que se inicie la inspección en los mercados y establecimientos de comestibles; que se saneen los puntos de expedición de especies alimenticias; que se analicen y vigilen éstas, para asegurar su calidad aceptable; que se evite la defraudación en peso y medida; que se regulen los precios, corrigiendo abusos; que se den facilidades para que concurren al matadero público los ganaderos, frustrando los planes de los que ejercen en Almería monopolio de las carnes, á fin de que éstas se abaraten lo posible; en una palabra, que se defiendan á los consumidores contra toda explotación excesiva é inicua y todo engaño en los suministros de viveres.

Ahora se ha celebrado en Madrid un millón del gremio de carnes, y entre las conclusiones adoptadas, figuran: supresión ó reducción de los derechos de duanas para las carnes; rebaja de las tarifas ferroviarias aplicadas á éstas; reducción de diversos impuestos municipales que afectan á las mismas; y que aquel Municipio llegue al concierto con los gremios de carnes frescas y saladas de Madrid.

En Barcelona se prepara la prensa la instalación de cámaras frigoríficas en todos los mercados de la ciudad. Así entienden que no podía escaparse á la inspección ningún género que no hubiese pasado por aquéllas, y evitarían también lo que ha sucedido ya muchas veces, y es que entren en los mercados para a venta carnes canchinas que no han pasado por la inspección municipal, y desde luego, no tienen garantía de su procedencia.

Si para primeros de año se nombra una comisión del Ayuntamiento de Almería que estudie éstos y otros particulares relacionados con las subsistencias y especialmente con las carnes, es seguro que se conseguirán beneficios considerables.

De aquí á entonces, añadiremos algunas consideraciones á cuantas llevamos hechas sobre cuestión de tan grandísimo interés común.

5.345

Este número que ha sido vendido en la administración de Loterías del Rostro por don José García ha salido premiado con NOVENTA MIL PESETAS en el sorteo del día pasado.

Según informes que hemos obtenido parece ser que el billete se encuentra minuciosamente repartido.

Entre los muchos favorecidos se hallan los siguientes señores:

Don Rafael Espinar Garrido, 900 pesetas; don Enrique Mateos, 1.350 pesetas; don Vicente Juan Manes, dos décimos; don Antonio Alonso Díaz, 1.350 pesetas; don José Espinar Garrido, 900 pesetas; don Luciano Verdejo, Acuña, 450 pesetas; don Asensio Baena, 450 pesetas; don Emilio Orozco, 450 pesetas; don Antonio García Sánchez, 450 pesetas; Hijos de don José Pérez, 450; don Manuel García Zamora, 450; don Modesto Sevilla, 450; don José Torres, 450; don Andrés Sánchez, dos décimos; don Manuel Manzano, 450 pesetas; don Eulogio Romay, un décimo; Viuda de Sánchez, un décimo; señor Interventor de las oficinas de Hacienda, un décimo; don Antonio Nuñez, un décimo; don Federico Larios, un décimo; don Antonio García García, 900 pesetas; Almansa el Guardia municipal, 250; don Mariano Solano, 450; don Gabriel Pérez López, 450; don Agustín Jordán, 450; don Luis Linares, 450; Cooperativa Obrera, 450; Luis y Juan Miralles, 900; don Cesario Peón Moreno, 30; don Fernando Alonso, 180; don José Luján, 450; don Francisco García Martínez, 450; Julio Vivas, 90; don José López Aznar, 180; don Diego Alarcón, 180; don Alfonso Góngora, 225; José Ibañez, 90; don Francisco Eraso Santapau, 130; don Bernardo Campos, 180; don Patricio Benítez, 180; don Clemente Fernández Campos, 90; don Juan Pérez Ruiz, 90; don Ramón Eraso Santapau, 90 y don Pedro Baños, 90.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena a la vez que deseamos para este próximo año mas suerte a nuestros paisanos.

Juventud maurista

Los jóvenes mauristas, queriendo dar un supremo ejemplo de desinterés y de altruismo, rindiendo ante un idolo, que fué ofrendas de vasallaje, dan una realidad bastante triste y antipatriótica.

Si solo estuviesen con un gesto de abnegación, deshaciendo en todas partes las injurias, que se lanzan contra el gobernante, de la última etapa conservadora, estaría muy bien; pero bien; de jóvenes es recoger el guante, cuando la persona á quien va dirigido no puede recogerlo, y ocupa lugar preferente en el orden de nuestros afectos.

Pero aprovechar los contactos con la opinión pública para diezmar prestigios á los actuales ministros, acusándoles traidores porque sacrificaron una devoción personal, atendiendo a la voz del Rey que los llamaba para defender los intereses de la Patria, en momentos graves, es cosa que daña mas que a las personas á quien tales dictos se les dirigen, á los que por encima de todas las miras personales, de todas las disciplinas de partido, de toda doctrina de fe política; pusieron un ideal monárquico y su cariño de patriotas.

Si en España hubiese algún hombre que tuviera por don Antonio Maura un sentimiento de admiración y de cariño bastante desinteresado, seguramente le aconsejaría que se retirase definitivamente de la vida pública.

El señor Maura es un hombre grande, fué un político insigne, es en la actualidad un gran soberbio, tiene como lema un yo que anonada y seguramente para definirse tiene en los momentos íntimos de sus meditaciones las palabras de Dios: *Ego sum quid sum* de que nos hacen mención los textos bíblicos.

El caso de don Antonio Maura es gráfico y perfectamente comprensible en una metáfora; en el siguiente símil.

Es una rueda dentada que gira rápido á impulsos de una fuerza motriz poderosa, que es grande y que es precisa; pretender detenerla, intentar anular la propulsión á esa fuerza, oculta, útil y poderosa, precisa que sea un titán el que tal cosa intenta, es esperanza de obtenerlo.

La política es los momentos presentes, es esa rueda sometida á la impulsión de una fuerza que marca evoluciones nuevas de redención y de progreso. Don Antonio Maura, que más por creerlas perjudiciales trató de matar esas fuerzas oponiéndose al desarrollo de esas ampliaciones progresivas y como la potencia íntima suya es menor que a fuerza impulsiva, ha sido arrastrado por aquélla y arrojado lejos del círculo activo de las evoluciones iniciales.

Este ha sido el caso; lo que vemos en los momentos presentes, las consecuencias de esa pretendida posición.

Pero de estas consecuencias desprendidas del hecho inicial, que dejamos apuntada, o mas do oroso, lo más triste, es la campaña organizada por los jóvenes enemigos del Gobierno que dirige el Sr. Dato, rabiosamente maurista. Y es doloroso, porque precisamente por ser jóvenes debían ver con cariño este Gobierno, integrado por aquellos elementos del partido conservador que procuran entrar á esa saludable evolución por crearla redentora y eficaz.

Sobre todo, no lanzar sobre estos hombres el duro dictorio de traidores.

Si se encargaran del poder fué obediendo a la voz del Rey, que los llamaban por creerlos necesarios para el bienestar de la Patria y acudieron. ¿Porque tuvieron que abandonar á un hombre para acudir a este llamamiento, los llamamos traidores? Si somos monárquicos convencidos, si mirais con cariño el reinado de don Alfonso XIII, tened en cuenta lo siguiente; antes de lanzar sobre ellos tales dictorios:

Si por no abandonar á don Antonio Maura hubiesen dejado de acudir á voz del Rey, los hombres de sana fe monárquica los hubiesen llamado miserables.

Valentín Gutiérrez de Miguel

Los pastores

Una numerosa comisión de pastores visitó ayer tarde al digno Alcalde señor Sánchez Entrana en su despacho oficial.

Los comisionados, expusieron al Alcalde que estando próximo á discutirse el presupuesto de ingresos en el que figura el arbitrio sobre el abastecimiento de leche de la capita, deseaban que el señor Sánchez Entrana hiciera presente á los señores de la Junta de Asociados los graves perjuicios que a los pastores se les causaría al propio tiempo que al Ayuntamiento si ese impuesto se arrendase

pues, afirman los pastores y en ello creemos que llevan razón, que al quedar con ese impuesto un arrendatario este lo tendría que obligar á que entrasen y salieran en horas y por sitios determinados las cosas que desde la supresión de los consumos están exceptuados.

Alegan los pastores que ellos no desconocen que ese gravamen fué suprimido con la tarifa de consumos, pero que aceptaron el impuesto sin protesta por que no existiendo arrendatario que los molestase y explotase, ellos pagaban religiosamente la suma consignada en el presupuesto de ingresos con tal de gozar de aquella libertad.

Por último la comisión de pastores proponen como solución que ese impuesto subsista haciendo constar en la tarifa la condición de que la recaudación, se hará por el municipio ó que el gremio tendrá derecho á pagar al Ayuntamiento la cantidad en que aparece calculada sin ingreso abrogándose la sociedad de ganaderos todos los derechos que pudiese tener un arrendatario.

El señor Sánchez Entrana ofreció á la Comisión estudiar detenidamente el asunto pareciendo, en principio, justa y razonable la pretensión de los pastores.

Hoy se tratará el asunto por la Junta y suponemos que el gremio de pastores quedará satisfecho.

Gran Concierto

En el Café "Lion d'Or" a las dos de esta tarde actuarán los conocidísimos y eminentes profesores señores Guarrás, Gil y Coma que tantos y tan ruidosos éxitos vienen cosechando en los principales Colegios de España y extranjero.

PROGRAMA

(Tarde y noche)

1. Raimond (Overture), Thomas.
 2. Vals Boston (Respuesta amorosa)
 3. La Favorita (Gran Fantasia), Donnicci.
 4. Los Cadetes de la Reina (A petición), Luna.
 5. La Boheme (Fantasia) Puccini.
 6. Poupurit de aires nacionales, Orós.
- Se servirá un selecto café.

TRASLADO

La sociedad anónima "Unión Almeriense" pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que ha trasladado su domicilio social y oficinas a la calle de Sagasta número 5.

D. RAFAEL GUTIERREZ

En el día anterior se posesionó de cargo de beneficiado de esta santa Iglesia Catedral el ilustrado sacerdote don Rafael Gutiérrez.

El señor Gutiérrez es un historial brillante y merecedor por su talento y por sus virtudes de lo que el gobierno le ha conferido.

Celebró el nuevo beneficio el primer día de la festividad de San Juan el día 15 de Octubre del año 1887 en la parroquia de Santa Teresa de Jesús, después de haber dado relevantes pruebas de su cultura y de su vocación para el ejercicio del sacerdocio. Ha desempeñado con indimentable acierto comisiones difíciles dentro de su elevado ministerio y es merecedor á la recompensa que se le ha otorgado.

A las muchas felicitaciones que el señor Gutiérrez está recibiendo una la nuestra más fervorosa y entusiasta.

Notas de sociedad

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Petra Saldaña con el joven don José López.

De Guadix ha llegado nuestro querido y particular amigo el comerciante en aquella plaza don Fernando Romero Oyonarte acompañado de su distinguida señora.

Esta madrugada ha salido para Ceuta el capitán del Regimiento de Córdoba don Pedro Claudio.

Procedentes de Avila y Toledo han llegado á esta en uso de vacaciones de Pascua los alumnos de Intendencia e Intendencia don Nicolás Enciso y don José Cassinello Barroeta, ingresados por la Academia Politécnica en la convocatoria celebrada el pasado mes de Julio.

Don Rafael Monterreal ha salido para sus posesiones del pueblo de Tabernas en unión de los señores Giménez de la Plata, Fernández Saez Martínez.

Se halla enfermo de relativa gravedad el médico de esta población don José Domenech.

En las oposiciones verificadas para el ingreso en el cuerpo de Estadística, se le ha concedido el número uno á nuestro paisano don Luis Giménez.

Crónica En el Ayuntamiento

No vino el gordo

Los espíritus que desde hace algunos días, hemos vivido con la molestia agradable del fanatismo, recibimos ayer terrible decepción.

El gordo, ese basto paquetito de billetes agradables; ese número caprichoso que, al va la alegría á las moradas que candidamente visita ha sido tan desovertés que nos ha dejado boquiabiertos y sacarronamente aplastado por su ausencia funesta... De nosotros huyó: tal vez creará alguna timpo fantástico que en sus ratos de ocio le contarán despreocupados que se dedican á propalar con ecos borrachones que nuestra ciudad es rica y prospera.

Lo han engañado pero no obstante, á go discreto y guiándose por sus instintosa *de caballerosidad*, no ha querido olvidarnos del todo y nos ha cedido parte de sus pesetas; es el dueñito las quince as y de los hozares y es por último el más respetado de todos sus amigos y compañeros: habló con ellos y uno, el 5345 con su blando correr y dulce sonar, llegó alegre y rebotó en las murallas de nuestra terraca: se elevó sobre la torre de la Verdad, se sentó en la oscura de tiempos remotos y tendió su mirada sobre las casitas blancas y agradables que se tratan en el Mediterráneo; esamorado de ellas, se dio sus caprichos as alas y se adelantó entre nosotros: modestos cohetes anunciaron su llegada, la alegría era su compañera, que nada alegró los corazones como a respetable suma de veinte mil pesetas.

Yo lo he mirado puesto sobre la pizarra que LA INFORMACIÓN expuso en el Paseo del Príncipe; es sencillo; no tiene expresión del hipocritismo del orgulloso; habló á mi alma con un lenguaje mudo y su silencio fué el preludio de una intensa simpatía. Para mí era extraño: en el no llavaba participación de clase alguna, pero sentí un gran placer al verlo, que su que-ala mi traje, es de personas bien nacidas, recibir con agrado á quien se digna socorrer á los hijos que nacieron bajo el mismo cielo y sobre a misma tierra.

Así fue: felicitó a 5.345 y doy mi más entusiasta felicitación á los que con el convivían en las presentas honoras.

Y para terminar dos palabras al señor Gordo: cuando su excoentendimiento de un año, vuelva a salir por el tubo del bumbo que hay en la Casa de la Moneda de la Villa y Corte de Madrid, acordese de este modesto cronista que sabra corresponder a su generosidad bien cuando su basto paquetito de billetes le alegría que debe haber entre los brazos cariñosos y virginales de la mujer amada. ¿Se acordará?

Ramón Liébana Checa

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente de las elecciones municipales, celebradas en esta capital en virtud de las azañas presentadas hasta ahora.

Con este motivo se ha producido una arma entre ciertos elementos que á nuestro juicio no está justificada.

La ley concede plazo para admitir cuantos recursos se presentan al expediente que obtuvo la sanción de la Comisión Provincial y pueden por tanto ejercitar su derecho en este sentido todos los demás que se consideren agraviados por aquélla. No creemos que se haya fallado á precepto vigente, siendo las protestas formuladas cuando menos prematuras.

Las elecciones municipales

JUNTA DE ASOCIADOS

Los presupuestos municipales

Preside el Alcalde señor Sánchez Entrana y asisten los asociados señores Moreno Gallego, López Rodil, Montoro Jabardo, Porz Ibañez, García Langle, Rovira Torre, Pérez Barillo, Pez López, Verdejo, Estevan Martínez Pérez, Fernández Burgos, Alonso Díaz, Peralta, Roldán Cañadas, Ruano, Mayora, Galvez, Cañadas Mateos, Monterreal, Muñoz Ojeda, Rodríguez López, y Moratón.

Por el secretario señor Estevan se da lectura al Capítulo de Instructión Pública.

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero.

A propuesta del señor Fernández Burgos, el artículo cuarto queda sobre la mesa.

Se da lectura á varias reclamaciones de profesores y profesores de instrucción pública, solicitando subvenciones.

El señor Moreno Gallego, propone á la Junta se le conceda un aumento de 600 pesetas y 150 para materia á la maestra del distrito de la Rambla de Alfareros.

Se aprueba la proposición de señor Gallego.

El señor Rovira propone que se le aumente el sueldo en 50 ptas al maestro señor Torrecillas.

Se aprueba la proposición.

El señor Muñoz Ojeda pide se le aumente el sueldo á la maestra del distrito de la Almarava en 250 pesetas.

Aí se acuerda.

Lee una reclamación pidiendo que el Ayuntamiento contribuya á la instalación y alquiler de la Escuela Normal de Maestras.

El señor Pérez Barillo hace mención de los acuerdos que la Corporación ha tomado sobre este asunto y propone á la Junta de Asociados se consigne la cantidad de 3.000 pesetas.

La Información

Vale una peseta al mes

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sánchez Entrana y con asistencia de los concejales señores García Langle, Rovira, Fernández Burgos, Pérez Barillo, López Rodríguez, Pérez López, y Verdejo celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos que constaban en el

Orden del día

Cuenta del suministro de Farmacia á la beneficencia municipal durante el mes anterior ascendente á pesetas 2.177.47 rendida por el nuevo Habilitado de los señores Farmacéuticos don Francisco Herrero y Villega.

Id. de los telegramas dirigidos á Madrid y Sevilla por asuntos de interés local importante 2640 pesetas rendida por el Secretario Especial de la Alcaldía.

Oficio del señor Administrador Especial de Cuentas Arrendadas sobre el deber de satisfacer el impuesto de timbre y sus recargos lo billete para los expósitos que se cobran en el Café España.

Oficio del señor Gobernador civil trasladado R. O. del Excmo. señor Ministro de la Gobernación dese mandando una inspección de los propietarios inquilinos de casas de los barrios bajos sobre el desahucio de las aguas.

Informes de la Comisión de Ornato en varias instancias sobre edificaciones y reedificaciones.

Entró en el salón el señor Moreno Gallego.

Cuenta del importe de pesetas 189.50 para la paja y cebada suministrada á las caballerías que posee el Ayuntamiento.

El señor García Langle propone pase á informe de la Comisión de Abastos.

Así se acuerda.

Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre el impuesto de patentes, incendios é inquilinato.

Aprobados.

Informe de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre el impuesto de patentes, incendios é inquilinato.

Aprobados.

Dictamen de los Letrados de signados para emitido sobre la provisión de recu so contenido administrativo contra providencia gubernativa sobre expropiación de la calle de Arce.

Se acuerda en la lectura y á propuesta del señor Rovira que se otorguen poderes á los concejales Estevan, López Rodríguez y el proponente.

No habiendo de otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

tas para instalación y alquileres, además evoca las grandes ventajas que esta Escuela proporcionará á la provincia de Almería.

El señor López Rodríguez se adhirió á las manifestaciones del señor Barillo y á su vez hace algunas aclaraciones sobre esta cuestión.

Aprobó la proposición del señor Pérez Barillo.

Quedan aprobados los artículos quinto y sexto.

Capítulo 5. Beneficencia.

Lee un escrito de los médicos titulares, pidiendo un aumento de 50 pesetas en sus honorarios anuales y el informe de la Comisión.

El señor López Rodríguez defiende la petición de los señores facultativos.

El señor López Rodríguez manifiesta que la Junta no tiene competencia para resolver esta cuestión hasta tanto no se resuelva por la superioridad el recurso que tiene entablado la Junta del Patronato.

El señor Muñoz Ojeda se adhirió á las manifestaciones del señor Pérez Barillo.

El señor López Rodríguez insiste en sus manifestaciones y propone se ponga á discusión el dictamen de la Comisión.

Quita desechado el dictamen.

A propuesta del señor Rovira se pone á votación la reducción á 18 las plazas de médicos titulares.

Se aprueba la proposición.

Se da lectura á un escrito de los practicantes de beneficencia pidiendo un aumento de 500 pesetas en sus honorarios anuales.

El señor García Langle propone que el practicante de la Estufa de desinfección se le equipare su sueldo á los demás practicantes de la beneficencia.

Así se acuerda.

Se aprueban los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno.

Capítulo 6. Obras públicas.

Apruébanse los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

El señor Fernández Burgos ruega que la contención para el séptimo artículo, de 58.083'25 pesetas se eleve á 100.000 pesetas.

Así se acuerda.

Se aprueban los artículos octavo, noveno y undécimo.

Se suspende la sesión hasta hoy á las cuatro.

Los agricultores

Los labradores de nuestra vega arruinadas por la pertinaz sequía han celebrado una reunión, acordando en ella, solicitar del Gobierno auxilios que vengan a servirles de ayuda en las alíctivas circunstancias por atravesadas. Las autoridades han ofrecido cooperar a esta legítima y noble aspiración de los productores agrícolas que ven llegar el hambre á sus modestos hogares, sin que sus medios de acción les permita romper el cerco de miseria que les aliaga.

Al lado de estos beneméritos de la sociedad estaremos con todo nuestro entusiasmo hasta conseguir que logren aquella protección a que tienen derecho.

JOSÉ FERNÁNDEZ CASAS

El brillante cronista don José Fernández Casas, que desempeña la secretaría del eminente lirico Villaseca, colaborará en adelante en LA INFORMACIÓN. Nuestros lectores podrán en breve leer los trabajos de Fernández Casas, que tendrán la amabilidad que sabe dar este joven escritor a todas sus producciones.

CLIMA

La benignidad del clima puede apreciarse en los siguientes datos de las variaciones atmosféricas registradas en las últimas veinticuatro horas.

Por la mañana	
Termómetro seco	11'01
Idem húmedo	9'6
Barómetro	769'08
Termómetro	12'8
Máxima á la sombra	14'4
Mínima	11'2
Al sol	27'5
Viento	E.
Mar	Calma
Cielo	Despejado
Por la tarde	

Termómetro seco 13'03
Idem húmedo 12'0
Barómetro 768'0
Termómetro 13'5
Viento S. O.
Mar picada
Cielo nuboso

Servicio telegrafico y telefónico

Loteria nacional

La jugada de Navidad

En el sorteo celebrado ayer mañana han sido agraciados los siguientes números:

Premio mayor con 6.000.000 de pesetas.

18.073

en Madrid

Segundo premio con 3.000.000 de pesetas.

2.137

en Madrid

Tercer premio con 2.000.000 de pesetas.

10.139

en Barcelona

Cuarto premio con 1.000.000 de pesetas.

36.214

en Madrid

Quinto premio con 500.000 de pesetas.

34.702

en Gijón

Sexto premio con 250.000 de pesetas.

4.119

en Cartagena

Premiados con 100.000 pesetas

27.181 en Llanes
6.805 en S. Sebastián
14.591 en Sevilla.

Premiados con 90.000 pesetas

26.104 en Vinaroz
5.345 en Almería
11.818 en Madrid

Premiados con 80.000 pesetas

21.829 en S. Sebastián
50.022 en Melilla
8.690 en Madrid

Premiados con 70.000 pesetas

46.766 en Bilbao
42.497 en Madrid
19.808 en id.

Premiados con 60.000 pesetas

7.438 en Bilbao
5.486 en Madrid

Premiados con 50.000 pesetas

15.607 en Barbastro
44.885 en Barcelona.

Premiados con 40.000 pesetas

1.453 en Barcelona
49.221 en Vigo
30.057 en Alicante.

Premiados con 25.000 pesetas

11.413 en Málaga.
12.095 en Sevilla.
4.874 en Barcelona

16.290 en La Línea.
51.335 en Madrid
33.447 en id.

50.784 en Sevilla
29.125 en San Fernando
43.964 en Barcelona

6.341 en Madrid
13 en Madrid

38.722 en Barcelona.
41.296 en Madrid
6.801 en Barcelona

43.044 en Madrid
37.222 en Valladolid
25.213 en Madrid
20.731 en León
46.145 en Madrid

46.914 en id

47.455 en id

7.671 en San Fernando

44.447 en Barcelona

47.946 en Madrid.

24.374 en Barcelona.

El premio mayor

Hasta hora desconocense quienes sean los poseedores del billete premiado con 6.000.000 de pesetas.

Quiénes al principio se creían que eran los agraciados no han tenido confirmación, negando los propios interesados.

Más tarde se dijo que una vendedora ambulante de aves era poseedora de una participación.

Los reportes fotográficos se dedicaron a buscarla y cuando fué encontrada, al participarle la nueva sufrió un síncope.

La vendedora fué socorrida en una casa de acorro y una vez repuesta se comprobó que el rumor era falso.

También se decía que un empleado de Gobernación había adquirido el billete al ser interrogado por los periodistas respecto rotundamente.

A última hora se rumoreaba que un mozo de un almacén de tejidos estaba en posesión de un decimo.

Ignorase la veracidad de este rumor.

El segundo premio

El billete favorecido con 3.000.000 de pesetas lo adquirió una casa bancaria en Madrid habiéndole remitido a Londres.

El tercer premio

La Administración de Loterías Barcelona que ha vendido el billete agraciado con 2.000.000 de pesetas se ha negado a dar los nombres de los individuos favorecidos.

Luego por un telegrama del propio interesado se ha sabido que medio billete lo adquirió el Alcalde de Vinaroz don Felipe Ferrer.

El cuarto premio

El lotero madrileño que expendió los decimos premiados con 1.000.000 de pesetas, ha manifestado que por haber efectuado la venta del billete en decimas partes que las ignora el nombre de sus poseedores.

El quinto premio

El Administrador de Loterías barcelonés que ha vendido el billete sorprendido con el premio de 500.000 pesetas lo remitió a Francia.

El sexto premio

Del billete favorecido con 250.000 pesetas posee tres decimos un cargador de minerales del puerto de Cartagena y otro decimo el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

Desconocense los poseedores de los restantes decimos.

Premio de 80.000 pesetas

El billete que ha salido premiado con 80.000 pesetas se gun manifestaciones del lotero expendedor lo remitió a la Argelia.

Los demás premios

El resto de decimos han vendido dos han hecho saber que no conocen en absoluto quienes sean sus poseedores por haberlos vendidos en decimos sueltos.

Los agraciados guardan un riguroso silencio.

Premio de 100.000 pesetas

Telegrafían de San Sebastián que hasta hora de los favorecidos con este premio solo se tienen conocimiento de los señores siguientes:

Clemente Ruiz fabricante de cajas de cartón un decimo.

Nicomedes Cenarro fabricante de alpargatas otro decimo.

El señor Layant fabricante de paraguas otro decimo.

Otra décima parte del billete se la llevó un señor de nacionalidad francesa.

Ignóranse los poseedores de los restantes decimos.

Premio de setenta mil pesetas

Informan de la ciudad dorostiana que el billete premiado con 70.000 pesetas ha sufrido la siguiente distribución.

El comerciante don Alberto Bosh un decimo.

Un señor francés otro decimo, y los siete decimos restantes el vinatero Goicoechea quien a su vez los ha repartido entre su numerosa clientela.

Premio de noventa mil pesetas

El número correspondiente a este premio ha sido jugado por el círculo católico de Vinaroz.

Dinero bien repartido

El billete premiado que ha favorecido al pueblo de Barbastro se hallaba repartido entre noventa mujeres obreras de aquella población.

POLITICA

Combinación militar

Asegura que en la próxima combinación militar ascenderán a Generales de División los generales de brigada s.ñores Martin Arrue y Carlo Foffre, indicándose este último para ocupar el cargo de subsecretario del ministro de la Guerra.

Conferencia sobre Marruecos

Hoy han celebrado una extensa conferencia sobre la cuestión de Africa el presidente del Gobierno señor Dato, los ministros de Estado y Guerra, marqués de Lema y Echagüe respectivamente y el comandante general de Melilla señor Jordana.

Los asuntos tratados en ella han sufrido la mas puntual reserva.

Conferencia financiera

El Consejo de Administración del Banco Hispano Americano en reunión celebrada hoy ha acordado celebrar mañana una conferencia con el Consejo del Banco de España.

El regreso de Bergamín. El recibimiento

Procedente de Sevilla ha llegado hoy a Madrid el ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

Le recibieron en la estación el subsecretario, el Director general de primera enseñanza y el alto personal del ministerio.

Envío de cuentas

La «Gaceta» publica hoy una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles envíen en el término de diez días un estado por duplicado de las cuentas provinciales municipales que durante el ejercicio del Tribunal de Cuentas deben remitirse no.

Varias noticias

La Reina Victoria

Oficialmente se ha desmentido que la reina Victoria Eugenia se encuentra en estado interesante.

Teniente fallecido

Comunican de Ceuta que el teniente Lapuente herido en los últimos combates ha fallecido a consecuencia de las oncas que recibiera.

Vuelta al trabajo

Comunican de El Ferrol que hoy los trabajadores del puerto han reanudado el trabajo en los muelles.

Crimen pasional

Dicen de Galdacano que un obrero de aquel pueblo le asertó ocho puñaladas a su patrona por negarse esta a sostener relaciones amorosas con él.

Una vez que el criminal dejó a su víctima moribunda huyó no habiendo sido aún detenido.

La autoridad le persigue de cerca.

Movimiento de buques. La sequia

Dicen de Cádiz, que procedente de Canarias llegó el vapor «Hesperiades».

Hoy ha zarpado con rumbo a dichas islas el vapor «Atlántica».

Los labradores de la provincia se muestran preocupados por la pertinaz sequia.

Incendio de un almacén. Enormes pérdidas

Telegramas de Tortosa dicen que se declaró un formidable incendio en un almacén de aceites, propiedad de don Fernando Blanquet.

Se quemaron varios bocoyes de diversos dueños.

El fuego se propagó a un taller de carpintería que también quedó destruido.

Los bomberos, después de

grandes trabajos, consiguieron localizar el fuego que amenazaba extenderse.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calculan en cien mil pesetas.

El «Osado»

Telegrafían de Cartagena que salió para Cádiz el contratorpedero «Osado».

A bordo va el comandante general de la escuadra señor Pidal.

Hallazgo de un cadáver

Telegrafían de Valencia que en las márgenes del río Júcar ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Purificación Moll.

La diputación de Cádiz

Participan de Cádiz que el día 27 se reunirá la Diputación provincial, eligiéndose presidente al marqués de Negrón.

El Comandante Las Heras

De Cádiz telegrafían que sigue mejorando el comandante Las Heras.

Los cortadores de calzado. Pidiendo mejoras

Los cortadores de calzado han formulado algunas peticiones de mejoras a varios fabricantes.

Por esta causa los patronos los han despedido.

Para tratar de este asunto celebraron hoy un mitin los obreros de dicho ramo.

Se asegura que irán a la huelga.

Los panaderos madrileños. Un mitin

En el teatro Lux Eden se ha celebrado un mitin de panaderos.

El acto estuvo concurridísimo.

Hablaron varios oradores.

El presidente de la sociedad de obreros de pan francés dijo que los patronos han llamado a los obreros a la huelga.

Agregó que los obreros han defendido siempre los intereses del pueblo de Madrid.

Aseguró que los patronos querían obligarles a que realizaran fraudes en el peso de pan.

El representante del pan canal dirigió duros ataques al [teniente] de alcalde señor Aragón, abogado de los taboneros.

Durante el acto recitó como p'eto orden.

Marruecos

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial del comandante general de Larache.

Al saberse que los moros se reunían en el zoco Arba--Anguera se dispuso la toma de la colina del mismo nombre que domina todo el poblado.

Después de alguna resistencia nuestra; tropas lograron tomar el monte sin novedad alguna.

Extranjero

Cogida de «Belmonte»

Cablegrafían de Méjico que en la corrida celebrada ayer tarde el segundo toro cogió aparatosamente al diestro trianero Juan Belmonte.

El cuerpo del lidiador fué conneado varias veces por el estado, conuido a la enfermería se le apreció un varetazo en el vientre con magullamientos.

El torero se halla postradísimo.

Dada la aparatosidad de la cogida, el público creyó al principio que Belmonte había muerto.

Gaona finalizó la corrida felizmente.

Un cuadro del Ticioano para un Museo

Comunican de Nueva York que una señora de Cincinnati ha comprado en dos millones de francos el famoso retrato de Felipe II, obra del Ticioano, que poseía Hughe Hane.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. Lopez y Compañia)



LINEA DE BUENOS AIRES VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnifico y nuevo vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Cadiz el dia 7 de Enero para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en Cámara de lujo, en Primera, Segunda económica y Tercera clase.

Los pasajeros tomarán en ésta el trasatlántico de la misma Compañia.

CIUDAD DE CADIZ

que saldrá de Almería el dia 5 de Enero a las 8 de la mañana

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor «Reina Victoria Eugenia» son por cuenta de la Compañia.

Las listas de pasaje se cerrarán dos dias antes de la salida del vapor.

Linea de Venezuela a Colombia
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, saldrá de Cádiz el dia 15 de Diciembre el vapor

Monserrat

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

Linea de New-York, Cuba, Méjico
Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el dia 30 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la General Segura, 2, bajo

Academia Politécnica de Almería

Carreras Militares, especiales y facultativas. Santo Domingo 11.

Director Capitán del Intantería don Andrés Clares Cruz

Pídanse reglamentos é informes

Magníficas é higiénicas habitaciones para internos

Disposiciones interesantes

Indulto de prófugos

Su majestad el Rey ha firmado un Real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

En uso de las facultades que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correccionales que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentran declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, inculcados o comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares, y encubridores del delito de desertación, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Artículo 2.º Los prófugos y desertores que se acojan al indulto concedido por el presente Real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de África, los tres años que proviene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores es será de abono el tiempo servido antes de la desertación.

Artículo 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el artículo 81 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Artículo 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el Cuerpo en que desean servir que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que se acojan a estos beneficios al día 1 de Julio de 1913 al acogerse a esta gracia podrá solicitar también la reducción a metalico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Artículo 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses respectivamente para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas ó en las consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertación, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de África ó del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quien dará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieran en el mismo delito ó cometieran cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Sobre Pensiones

Otros de los decretos que firmados están se refieren a los siguientes términos:

Artículo 1.º Las pensiones académicas de 1 y 150 pesetas diarias consignadas en los presupuestos a los alumnos de las Academias militares hijos de generales jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados se abonarán a los mismos desde la fecha en que los correspondientes empezaron a percibir las pensiones hasta aquéllas en que sean promovidos a oficiales ó a cuando dicho empleo los alumnos que habiendo ingresado con ellas en la misma Academia no hayan perdido curso alguno. De esta regla se exceptuarán los que pierdan un año curso por enfermedad justificada, para los cuales se entenderá prorrogado por un curso más el plazo antes marcado, sin que puedan obtener nueva prórroga.

Art. 2.º Con los alumnos que tengan derecho a pensión é ingresen en las Academias militares en la misma convocatoria se formarán en cada uno de dichos Centros dos escalas particulares de aspirantes, una por cada clase de pensión.

Art. 3.º Dichas escalas se dividirán en cinco grupos, con arreglo a la siguiente clasificación: primeros huérfanos de padre y madre, sin pensión del Estado; segundo, huérfanos de padre, cuya madre no disfrute viudedad ni pensión alguna del Estado; tercero, huérfanos de padre y madre, con pensión del Estado; cuarto, huérfanos de padre, cuya madre disfrute viudedad u otra pensión de esta clase, y quinto, no huérfano.

Según otros artículos se refieren al régimen que en esta materia ha de seguirse en las Academias.

El voluntariado en Africa

Ayer publicó la «Gaceta» un Real decreto referente al voluntariado en Africa cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 2.º del Real decreto de 10 de Julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de Africa, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Los individuos que se han enlistado en el servicio en los Cuerpos peninsulares, islas adyacentes y Comandancias de Africa podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años; pero para hacerlo por dos años será condición indispensable que lleven dos años por lo menos de servicio activo en el Ejército. Los demás, una vez que se encuentren en situación militar en que se encuentren, solo podrán alistarse por tres ó cuatro años.

Los que se van en filas en concepto de voluntarios sin premio podrán rescindir su compromiso actual si lo desean, siempre que lo conste en un nuevo contrato para un plazo que no sea menor de tres años.

Art. 2.º A los individuos de Ejército de Africa que les correspondan ser licenciados por haber cumplido tres años en filas, podrán entrar en el voluntariado por un año con derecho al premio de 500 pesetas, que se les entregará en dos mitades:

una al contraer su compromiso y la otra al terminar.

Art. 3.º Por cada voluntario alistado regresará a la Península un recluta de los destinados por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo. Dete minándose precisamente que en el Cuerpo de la Península debe caasar alta y prestar se vicio hasta su país a la segunda situación del servicio activo.

Art. 4.º Queda subsistente todo lo demás del Real decreto de 10 de Julio último.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincia

Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

La alimentación de los enfermos del estomago

Generalmente temen mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLAXO» (Leche de vaca apropiada al estomago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLAXO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que crea más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente.

Venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de comestibles.

Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

La Confiance

Compañía de Seguros contra Incendios Fundada en Paris en 1844

69 años de existencia

Delegación General, en España Preciados 25 Madrid

Table with financial data: Capital social suscrito, Idem desembolsado, Primas cobradas en 1912, Sinistros pagados en 1912, Idem id. desde su fundación.

Table with financial data: Capital social, Reserva legal, Id. fluctuación de valores, Id. riesgos en curso, Id. anulaciones eventuales, Primas a cobrar en los ejercicios sucesivos (cartera).

Garantías 58.185.549.64

Subdirector para Almería y su provincia

J. Rodriguez Castellanos

Aprobado por la Compañía de Seguros en 30 de Julio de 1913.

ALIVIO MEDIANTE NATURA

Use Vd. el Thermozone!



El gran elemento Sanador de la Naturaleza es también el más abundante: EL OXIGENO.

Si atender a la enfermedad que le aflige es benéfico el OXIGENO. Por medio del THERMOZONE se han curado miles de personas.

Este científico instrumento ataca la causa de cualquier enfermedad. Su efecto es tan cierto como natural. Con verdad se le llama «Alivio Mediante Natura», ó sea el agente de que se vale nuestra Madre Naturaleza para restablecer la salud al enfermo.

El THERMOZONE ha estado usándose con gran éxito desde el año de 1887. Por más de veinte y seis años ha estado devolviéndoles la salud a los enfermos—tal y cual usted.—Nada de drogas ni ninguna clase de gastos en médicos si se usa el THERMOZONE. ¡Utilícelo usted! ¡Déjese devolverle la salud! Nuestro librito le dará como. Escribanos ó venga por un ejemplar. Pídase hoy mismo.

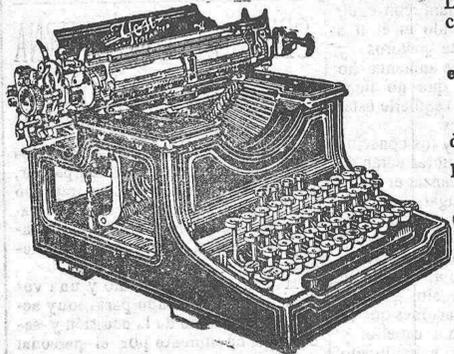
José Gómez Jerpez. - Clavel 1 Almería

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona.= :: Paseo del Príncipe 30, ALMERÍA. :: Teléfono 142

MAQUINAS "YOST" PARA ESCRIBIR



Lo mas perfecto y conocido que se ha fabricado

en máquinas de escribir.

No tiene cinta, no desaparece lo escrito

Enseñanza de mecanografía

Clase diaria, 5 pesetas al mes

Se hacen copias y traducciones

mecánico para reparaciones

Casa Central—Barquillo, 4 y 6 Ma Sucursal en Almería, Paseo del Principe 3

LA INFORMACION

ES el periódico de mayor circulación en la provincia

En esta imprenta se hacen toda clases de trabajos tipográficos

Oficinas y talleres Navarro Rodrigo 13

CONSULTA

DE Enfermedades de los Ojos A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal, x-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 mañana y de 2 a 5 tarde Gratis para los pobres todos los días de 8 a 10 mañana. Calle de Girona, número 28 esquina a la Real de la Cárcel.

Mineros

Se vende una perforadora de

gran fuerzas y doble juego de barrenas. Precio muy módico. Informes, Rostrico 5.

Para Carnaval

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinillas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0.80 ptas. kilo. Al detall, 0.85 ptas. kilo. Envasado en cartuchos a 0.90 ptas. kilo.

Serpentinillas: En caja de tres millares; 10.50 millar; al detall, 11 ptas; en paquetes de 25 serpentinillas a 0.80 ptas. paquete.

Depositorio en esta plaza Fernando Romero, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6 (Casa de muebles de lujo Martínez Herrera.)

alguna otra vez pronunciar aquel nombre, sin tener la seguridad de a quién pertenecía.—¡Ah, sí, ya me acuerdo ahora! Aquel distinguido caballero que est. ba la otra noche en casa del conde, en compañía de dos jóvenes graciosas.

—Precisamente; de la más joven de las dos estoy haciendo el retrato.

Norberto no pudo contener un movimiento de triunfo, de que Mendes no se apechibó.

—Es un modelo verdaderamente simpático, comprendo muy bien vuestra impresión—dijo el vizconde con galantería y admirable ingenuidad.—En vuestro caso estaría lo mismo. Por otra parte yo también tengo hoy un compromiso con un amigo así es que no puedo ir.

—¿Y qué me dice usted?—preguntó Norberto, estrechando la mano y se separaron. El vizconde se dirigió a su casa, y Mendes se quedó en la casa del vizconde.

Al entrar en la sala, el artista no pudo reprimir un ligero movimiento de disgusto y de desilusión. En vez de encontrar solas a las dos jóvenes, había reunidas allí algunas personas entre las cuales se destacaba la condesita De Rossi.

—Querido Mendes—dijo el banquero saliendo al encuentro del joven—mucho me alegró de vuestra llegada, pero hoy es un día de fiesta y no se debe trabajar. Me marcho esta noche, estaré ausente algunos días, y desé, por lo tanto, que hoy lo pasemos alegremente.

que parecía no poderse separar de Annina, sin hacer caso de él.

Las dos jóvenes subieron a un carruaje, acompañadas de Marak y Meudes, creyendo el banquero que de este modo creía satisfacer los deseos de Annina y el pintor.

El otro carruaje lo ocuparon Carmelita, el conde y dos recién casados, primos del noble florentino, con lo cual se encontraron todos en la doble intimidad de la familia.

El día estaba hermoso. En el momento de la mañana se había ido dispersando dejando admirar el cuadro que aparecían los distintos lugares que iban recorriendo. A veces se deslizaban los coches por una carretera muy suave y silenciosa, dándose se percibía oír el rumor que el susurro del aire entre las ramas de los árboles; de los jardines y el producido por las ruedas de los carruajes. Otras veces se extendía a larga distancia observando prados y campiñas perfectamente cultivadas. Por aquí se escuchaban los cantos de los labradores ocupados en sus faenas agrícolas, y por allá aparecía a lo mejor una preciosa campesina a la puerta de su casita, mirando llena de curiosidad a los viajeros que pasaban. Estos hacían que los caballos marchasen al paso, a fin de poder contemplar mejor las diversas cambiantes que aquel espectáculo ofrecía.

Rina, silenciosa, parecía fijar toda su atención, en aquella espléndida y perfumada naturaleza; pero en realidad nada veía, alsorta n otro sen j.

servado a la condesita, llevándose una mano al corazón. Ella será feliz con él mientras que yo...

Se detuvo porque Mendes estaba delante, dirigiéndole con algún embarazo insulsos cumplimientos, a los que ella con esta otra parte para no encontrarse con la mirada del artista.

La condesita, que les observaba, dijo entre sí:

—Decididamente el vizconde se engaña. Rina no ama a Mendes y ésta no experimenta, respecto a ella, sino un sentimiento de admiración.

Y algo más tranquila, Annina recorrió su constante alegría.

—¿Qué vamos hacer?—dijo con el acento jovial que la caracterizaba.—Porque creo que no hemos de pasar todo el día aquí encorradadas.

—Es mismo digo yo—repuso Marak riendo.—He dado orden para que enganchará dos carruajes para que demos un paseo hasta Fiesole, de donde regresaremos a la hora de comer.

—¡Magnífico! ¡Aprobado!—dijeron todos.

Habéis pensado muy bien—añadió el conde dirigiéndose a Marak—Es un paseo que divierte y excita el apetito de un modo admirable.

Estuvieron habiendo un breve espacio hasta que un criado anunció que ya estaban dispuestos los carruajes.

Men es estaba violento. En vano había buscado una ocasión para dirigir una palabra a la huérfana

PARA LAS DAMAS

La moda en Paris

Los profesores de peinado de Paris no consiguen llegar a un acuerdo, pues cada uno de ellos trata de imponer el modelo de su preferencia...

Estan muy de moda las diademas forma las por estrechas cintas de oro ó platino, cuajadas de piedras preciosas...

Suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que no reciban el periódico con la debida puntualidad, tengan la bondad de comunicarlo á la Administración...

OBRA GRANDE Y BUENA

Lo es verdaderamente la realizada por el señor B. L. G. en la Dirección General de Primera enseñanza.

Entre los innumerables asuntos que hay al día siempre para discutir, se encontró con uno de tan impropio trabajo y delicada resolución...

Ha bastado mes y medio y una voluntad firme, tomando parte muy activa en el estudio de la cuestión...

Ninguna satisfacción podrá ser tan gratificante para el nuevo Director como el cumplimiento del deber y las bendiciones de esas dos mil familias...

Pero nosotros, imparciales en alabar lo bueno como en censurar lo malo, no debemos ni podemos dejar pasar esta ocasión de aplaudir á todo el personal y singularmente á su jefe...

Que buena falta hay de atender al problema de la situación como se debe y de evitar casos que son reprochables á nuestra nación.

Diógenes con su linterna busca un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra la gota, ciática, arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc...

Los exploradores

Es tal la demanda de invitaciones para asistir al festival que organiza esta Asociación con motivo de la benedición de su bandera y trombeta...

tres de la tarde en el domicilio del señor Presidente (Gerona 3) y que los que en dicho día 23 no las hubiesen retirado se entenderá que no han de utilizarlas...

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS

Vapor español «A. Lazaro», procedente de Cartagena, con carga general y 24 pasajeros para este puerto.

Vapor id. «Va Divia», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor id. «A. Lazaro», para Melilla, con carga general y 11 pasajeros.

Vapor id. «Anton o Palau», para Hiza, con lastre.

Vapor id. «Valdivia», para Buenos Aires con carga general y pasajeros.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra provincia el siguiente movimiento de población.

NACIMIENTOS Francisco Dominguez López, Carmen Gonzalez Galvez, Enrique Valdo Rodriguez, Antonio Maldonado Romera, Tomás Rogriguez y Antonio Garcia Martinez.

DEFUNCIONES Amelia Martinez Vega, Juana Garcia Garmona.

MATRIMONIOS Ninguno.

NOTICIAS

Perdida Se ha extraviado una perla forsteritz pequeña que atien e por «Manón», blanca con un tinte negro en el rabo y cabeza.

Antonio Bedmar Instalaciones comp.ctas de gas y agua. Lampistería en general.

Los avisos se reciben en la calle de Castelar número 2, casa de los señores Aznar y Tonda.

Se vende Una magnífica prensa hidráulica para hacer mosaicos en perfecto uso.

Beneficencia Hospita: 86 varones y 46 hembras. Hospicio: 122 varones y 134 hembras.

Expositos: 9 varones y 7 hembras. Manicomio: 107 varones 75 hembras.

Total: 324 varones y 262 hembras

MIGUEL GARCIA GOMEZ Agente matriculado en reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles

ALVAREZ DE CASTRO, 7, BAJO, IZQUERDA. Teléfono núm. 81.

Gabriel Benavides Practicante callista SERVICIO A DOMICILIO Argolones, 5.—Almería.

LA BOMBILLA Este nuevo y elegante establecimiento ofrece á su distinguida clientela lo más selecto en toda clase de licores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DEL DR. BLANES Ex-ayudante del Dr. Albitos Consulta particular de 8 á 1 y de 3 á 5

H. «Dos Naciones»

Dirigido por su dueña, doña Isabel Gómez. Situado en el centro de la población. Grandes comodidades para los señores viajeros...



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean de relojes, cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Academia de corte y confección Profesora

Doña Elisa Muñoz de Oliván En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora y caballero...

E VENDEN

De diez acciones de que está compuesta la sociedad «Baños de Alfarose» venden dos.

VAPORES COIBEOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914 para Malaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete 30 duros

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Advertisement for 'LUNA' chocolate, featuring an illustration of a woman and child, and text describing the product and its availability in Almería.

Advertisement for 'LA Flor de Lis' hair salon, located in Droguerías y Perfumerías, with text about hair care and pricing.

—119— El artista sintió una impresión de alegría y de sorpresa al mismo tiempo. —¡Habéis dicho que os marcháis!— dijo, no atreviéndose á dar crédito á lo que ac baba de oír.

—222— miento ¡Cuántos pensamientos se agolpaban á su mente! ¡Cuántas memorias se ocurrían en aquel instante!

—217— artista, la molestaba. El conde De Rossi apañaba tanto vuestro ingenio, que siempre está hablando de él con entusiasmo...

—217— artista, la molestaba. El conde De Rossi apañaba tanto vuestro ingenio, que siempre está hablando de él con entusiasmo...